

## INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, Mayo 16, 2008

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DESIFAL S.A.**  
Ciudad.-

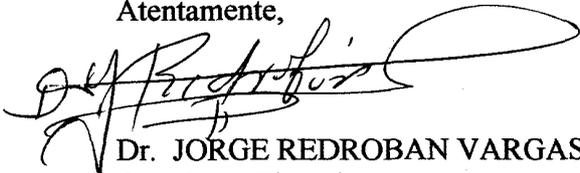
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías y en concordancia a lo que establece la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del reglamento para la presentación de los Informes anuales de los administradores a la Junta General, presento a consideración de ustedes el informe de mi gestión como Presidente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a la misma fecha.

Como ustedes saben señores accionistas, la empresa continua con las actividades de exportación las mismas que no han sido esporádicas pero se tratado de continuar con ellas a pesar de la crisis económica por la que atraviesa nuestro país, es deseo de cada uno de nosotros seguir adelante en estas negociaciones durante el próximo ejercicio económico.

En cuanto al campo administrativo y laboral no han existido cambios de relevancia y se ha tratado de cumplir con todas las leyes y reglamentos establecidos para el efecto.

Atentamente,



Dr. JORGE REDROBAN VARGAS  
Presidente Ejecutivo  
C.C. No. 0601119845  
Exp. 118974

